



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO CELESTIN FREINET

CRA. 8 No. 5 - 24 TELEFONO. 8633944

CHIA - CUNDINAMARCA

Inscripción S.E. Libro I. Folio 76. Acta No. 11 de Abril 24 de 2000
Código ICFES 081315

Inscripción DANE 32517500584

En Chía - Cundinamarca a los dos (2) días del mes de Diciembre de 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO CELESTIN FREINET**. Institución aprobada hasta Nueva Orden en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental de Cundinamarca, según Resolución No. 001662 del 26 de Noviembre de 1998, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO**.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Camilo Andrés Cantor Rincón

T.I. 831119-11668 de Chía

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 003 del 2 de Diciembre de 2000, consta de 42 alumnos; comienza con el nombre de AMAYA RIAÑO FANNY y cierra con el nombre de TORRES VARGAS JULIE JOHANNA. Firmada por **LIC. LUCY ESPERANZA NIÑO BLANCO** (Rectora) y **FANNY BERNARDA AVELLA AVELLA** (Secretaria).

Dada en Chía - Cundinamarca a los dos (2) días del mes de Diciembre de 2000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Firmada.


LIC. LUCY ESPERANZA NIÑO BLANCO
Rectora
C.C. 20.468.697 de Chía


FANNY BERNARDA AVELLA AVELLA
Secretaria
C.C. 41.720.699 de Bogotá



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

El señor **CAMILO ANDRÉS CANTOR RINCÓN** identificado con cedula de ciudadanía número 80.449.358, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPSAG-349-2022 / Secop II**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA TALLER LIBRE, AREA DE MÚSICA, PARA LA INSTRUCCIÓN DE CUERDAS Y ENSAMBLES DE MÚSICA TRADICIONAL, ORIENTADO A JÓVENES Y ADULTOS, ASÍ COMO EN EL PROGRAMA "PROYECTO TALLER", PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL GRUPO TAGUA Y AMERO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Febrero 14 de 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Siete (07) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	17'909.640 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 13 de 2022
ADICIÓN:	Un (01) mes y veintinueve (29) días.
VALOR DEL CONTRATO:	5'031.756 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	22'941.396 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 11 de 2022

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022 a solicitud interesado a quien corresponda.

Alvarez

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyecto: Mireya Angel / Auxiliar administrativo Dirección de cultura
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Ci: 716 14 54
Pbx: 844 4431 Ext: 2403
sec.desarrollsocial@chia.gov.co
www.chia.cundinamarca.gov.co





ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

**EI SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

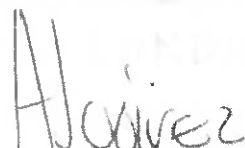
El señor **CAMILO ANDRÉS CANTOR RINCÓN** identificado con cedula de ciudadanía número 80.449.358, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

• **CPSAG-348-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Enseñanza En El Área De Música, En Los Talleres Libres De Cuerdas Pulsadas: Requinto, Tiple, Charango Y Ensamble De Música Tradicional Dirigido A Jóvenes Y Adultos De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía; Así Como El Programa "Proyecto Taller", Para El Fortalecimiento Y Acompañamiento Del Grupo Tagua Y Amero.

FECHA DE INICIO:	Marzo 14 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	15'811.650 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 13 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y diecisiete (17) días.
VALOR DEL CONTRATO:	6'763.873 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	22'575.523 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.


JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: M. Irya Ángel / A.A. Dirección de cultura / M.C.U.
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra 7 No 14-54
PEX 8344644 Ext 2403
sec.desarrollোসocialchía.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

